

Guayaquil, 19 de febrero del 2018

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JANCYKS S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal; y la respectiva resolución que establece los requisitos presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2016.

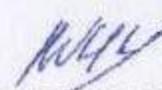
- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de JANCYKS S.A., informo que la compañía durante el ejercicio económico del 2017 no tuvo actividad comercial, debido principalmente a la recesión y la desaceleración económica por la que el Ecuador está atravesando. Se incrementarán los esfuerzos para que en el 2018 se pueda encontrar socios capitalistas que deseen invertir en JANCYKS S.A. y que de esta manera la empresa pueda desarrollar su actividad comercial.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2017.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017	2016
Activo	\$ 3,117.28	\$ 3,117.28
Pasivo	\$ 745.15	\$ 745.15
Patrimonio	\$ 2,372.13	\$ 2,372.13
Ingresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Egresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00

Muy Atentamente,

p. JANCYKS S.A.

  
**RENE GERMAN ANDRADE RECALDE**  
**REPRESENTANTE LEGAL**